

INSTITUTO ESPAÑOL VICENTE CAÑADA BLANCH.
LONDRES. REINO UNIDO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA,
VISUAL Y AUDIOVISUAL

RESUMEN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Educación Plástica, Visual y Audiovisual
Dibujo Técnico



Curso
2018-19

III. SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

3.1. TEMPORALIZACIÓN E.P.V.A.

1º ESO			
Trimestre	Unidades didácticas		Sesiones
1ª EV	INTROD.	Materiales y técnicas de dibujo y pintura	4
	U.D. 1	Visión y percepción	5
	U.D. 2	Lenguaje y comunicación visual	5
	U.D. 3	El punto y la línea como signos de expresión	6
	U.D. 4	Las texturas	6
2ª EV	U.D. 5	Naturaleza y expresividad del color	6
	U.D. 6	Las nuevas tecnologías en la creación	6
	U.D. 7	Formas y elementos geométricos básicos	5
	U.D. 8	Trazados geométricos fundamentales	5
3ª EV	U.D. 9	Formas poligonales regulares	4
	U.D. 10	Relación entre formas: Igualdad y semejanza	4
	U.D. 11	Observación y percepción del espacio	4
	U.D. 12	El volumen: Influencia de la luz	5
	U.D. 13	Representación objetiva de volúmenes: Maquetas	5
TOTAL			70 H

3º ESO			
Trimestre	Unidades didácticas		Sesiones
1ª EV	U.D. 1	Percepción e ilusiones ópticas	4
	U.D. 2	Lenguajes visuales	6
	U.D. 3	Signos, formas y texturas	4
	U.D. 4	Luces y sombras	6
	U.D. 5	El color y su manipulación	6
2ª EV	U.D. 6	Elementos geométricos	6
	U.D. 7	Análisis de formas básicas	4
	U.D. 8	Polígonos y redes modulares	4
	U.D. 9	Tangencias y enlaces	4
	U.D. 10	Proporción y escalas	4
3ª EV	U.D. 11	Composición	4
	U.D. 12	Representación objetiva del volumen	5
	U.D. 13	Axonometrías	4
	U.D. 14	Perspectiva cónica	5
	U.D. 15	Técnicas secas y húmedas	4
TOTAL			70 H

3.2. TEMPORALIZACIÓN D.T.

Ver cuadros en las páginas siguientes:

CURSO 2018-19 MATERIA: DIBUJO TÉCNICO I

TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS 1º BACH

UNIDADES DIDÁCTICAS	Meses							Días							Meses																																																						
	Sep							Oct							Nov							Dic							Ene							Feb							Mar							Abr							May							Jun					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36																																	
SEMANAS	Semanas																																																																				
EVALUACIÓN INICIAL. FICHA ALUMNO	[Shaded]																																																																				
UD 1. EL MATERIAL FUND. Y SU USO	[Shaded]																																																																				
UD 2. D. TÉCNICO. CAD. CROQUIS	[Shaded]																																																																				
UD 3. TRAZADOS FUND. EN EL PLANO	[Shaded]																																																																				
INICIAL	M16, X17, J18 Oct X																																																																				
UD 4. CIRCUNFERENCIA Y CÍRCULO	[Shaded]																																																																				
UD 5. POLÍGONOS. RELAC. MÉTRICAS	[Shaded]																																																																				
UD 6. PROPORCIONALIDAD. ESCALAS	[Shaded]																																																																				
PRIMERA	J13, L17, M18 Dic X X																																																																				
UD 7. TRANSFOR. GEOMÉTRICAS	[Shaded]																																																																				
UD 8. TANGENCIAS BÁSIC. ENLACES	[Shaded]																																																																				
UD 9. CURVAS TÉCNICAS. (CÓNICAS)	[Shaded]																																																																				
R. EQ. DOC	M12, X13, J14 Feb X																																																																				
UD 10. SIST. REPRS. FUNDAM. VIST	[Shaded]																																																																				
UD 11. S. DIÉDRICO: PUNTO, RECTA	[Shaded]																																																																				
UD 12. S. DIÉDRICO: PLANO	[Shaded]																																																																				
SEGUNDA	M2, X3, J4 Abr X																																																																				
UD 13. S. DIÉDRICO: INTERSECC.	[Shaded]																																																																				
UD 14. S. PLANOS ACOTADOS	[Shaded]																																																																				
UD 15. AXONOMETRÍA ORTOGONAL	[Shaded]																																																																				
R. EQ. DOC	M21, X22, J23 May X																																																																				
UD 16. AXONOMETRÍA OBLICUA	[Shaded]																																																																				
UD 17. SIST. CÓNICO	[Shaded]																																																																				
UD 18. NORMALIZACIÓN	[Shaded]																																																																				
PREPARACIÓN EVAU (1º BACH)	[Shaded]																																																																				
FINAL ORD.	M2, X3, J4 Jul* [Green]																																																																				
FINAL EXT.	M3 Sep [Green]																																																																				

V. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Esta programación es la concreción de las órdenes ECI/2220/2007, de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación secundaria obligatoria, y ECD1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria para el ámbito de gestión del MECED, adaptadas a la realidad socioeconómica y cultural del Instituto Español en Londres y a las necesidades educativas de los alumnos que están expresadas en el Proyecto Educativo del Centro.

Teniendo en cuenta la observación anterior, las medidas que aquí se desarrollan van encaminadas a atender a la diversidad de los alumnos/as de cada grupo en concreto y que, obligatoriamente, deben de conllevar un conocimiento individual de cada alumno/a por parte del profesor, para poder dar respuesta a la diferencia de capacidades, intereses y necesidades que se dan entre el alumnado.

Medidas previstas en los contenidos:

Definir claramente los contenidos básicos y fundamentales de los que se consideran complementarios o de ampliación de conocimientos.

Medidas en las estrategias didácticas.

-Actividades de aprendizaje variadas que presenten diferentes grados de dificultad relacionadas con los contenidos básicos, complementarios o de ampliación.

-Diferentes formas de agrupamiento de los alumnos, combinando el trabajo individual con el trabajo en grupo.

-Diversos materiales didácticos, más o menos complejos o centrados en aspectos prácticos ligados a los contenidos.

-Relación con el Departamento de Orientación del Centro.

Medidas previstas en la evaluación.

-Evaluación inicial que permita conocer la situación de partida de cada alumno/a.

-Evaluación formativa, para determinar cuáles son los progresos y dificultades de cada alumno en función de su nivel de partida y poder establecer la ayuda pedagógica que cada alumno/a necesita.

-Criterios de evaluación ligados a los contenidos básicos que se concretarán en actividades o pruebas de distinto grado de dificultad.

Adaptaciones curriculares.

Se constituyen como medida adecuada, en caso necesario, para garantizar la atención educativa en cada caso. Serán consideradas como último recurso para atender a la diversidad.

VI. EVALUACIÓN.

6.1. PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

En E.P.V.A.

Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de **adquisición de las competencias clave** y el de consecución de los objetivos y estándares de aprendizaje evaluables. Estos criterios permiten evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje y ofrecen al profesor indicadores de la evolución del nivel de aprendizaje del alumnado, con la consiguiente posibilidad de diagnosticar posibles problemas, adoptar y establecer medidas de refuerzo educativo y aplicar varios mecanismos correctores sobre las insuficiencias advertidas. Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables vienen expuestos en el desarrollo de las unidades didácticas.

El fin último de las estrategias evaluadoras es precisamente recoger suficiente información sobre el estado del alumno respecto a los objetivos propuestos en una unidad o en una etapa concreta. Los instrumentos con los que se evaluarán las unidades didácticas son los siguientes:

Prueba inicial de curso.

Su puntuación no contará para la nota de evaluación, solo es una medida para detectar el nivel de cada alumno/a y conocer sus posibles deficiencias o necesidades.

La participación en clase.

Respuestas a cuestiones planteadas por el profesor, formulación a nuevas cuestiones y problemas, aclaraciones a las dudas de otros compañeros.

El trabajo personal

Plasmación en las láminas, a través de los ejercicios propuestos, los conceptos adquiridos. Se revisarán y calificarán todos los trabajos, comentando y analizando en grupo las soluciones más acertadas.

La capacidad individual adquirida

Se resolverá con exámenes y ejercicios donde puedan mostrar la superación de su nivel.

La capacidad para exponer

La facilidad para exponer lo importante del tema al resto del grupo y de participar en la evaluación de la marcha de las actividades. Se evaluará esta capacidad a partir de pequeñas exposiciones públicas de alguna cuestión relativa al tema seleccionada por

cada alumno o por el profesor.

La libreta de clase

Como capacidad del alumno de resumir y sintetizar los conceptos

Los exámenes de evaluación

Formaran parte del proceso de enseñanza y aprendizaje. Para poder presentarse al examen de evaluación es obligatorio haber entregado con anterioridad, y según las fechas indicadas, todos los trabajos propuestos por el profesor.

El alumnado participará en su proceso de evaluación participando en el proceso de corrección de sus trabajos, en los controles que se realicen y comprobando su evolución, esfuerzo e interés mostrado en la materia. También en una auto reflexión con el profesor sobre las actitudes, comportamiento y grado de madurez en la valoración que el profesor realiza sobre el alumno.

En D.T. I y II

Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de los objetivos. Estos criterios permiten evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje y ofrecen al profesor indicadores de la evolución del nivel de aprendizaje del alumnado, con la consiguiente posibilidad de diagnosticar posibles problemas, adoptar y establecer medidas de refuerzo educativo y aplicar varios mecanismos correctores sobre las insuficiencias advertidas. Los criterios de evaluación vienen expuestos en el desarrollo de las unidades didácticas.

El fin último de las estrategias evaluadoras es precisamente recoger suficiente información sobre el estado del alumno respecto a los objetivos propuestos en una unidad o en una etapa concreta. Los instrumentos con los que se evaluarán las unidades didácticas son los siguientes:

La participación en clase.

Seguimiento de las explicaciones, realización de los ejercicios propuestos por el profesor, interés por la asignatura, respuestas a cuestiones planteadas por el profesor.

El trabajo personal

Puntualidad en la entrega de láminas y ejercicios. Plasmación en las láminas, a través de los ejercicios propuestos, los conceptos adquiridos. Se revisarán y calificarán todos los trabajos pedidos, comentando y analizando en grupo las soluciones más acertadas.

La capacidad individual adquirida

Se resolverá con exámenes y ejercicios donde puedan mostrar la superación de su nivel.

La comprensión lectora y la capacidad de sintetizar la información

Realización de resúmenes, definiciones, etc. Se valora también el trabajo colaborativo entre el alumnado.

La capacidad para exponer

La facilidad para exponer lo importante del tema al resto del grupo y de participar en la evaluación de la marcha de las actividades. Se evaluará esta capacidad a partir de pequeñas exposiciones públicas de alguna cuestión relativa al tema seleccionada por cada alumno o por el profesor. Los alumnos expondrán al resto del grupo las cuestiones teóricas que aparecen en la EBAU.

La libreta de clase

Reflejo del seguimiento de las explicaciones por parte del alumno, y de su capacidad de resumir y sintetizar los conceptos. Los apuntes se revisan una vez por trimestre.

Los exámenes de evaluación

Formaran parte del proceso de enseñanza y aprendizaje. Para poder presentarse al examen de evaluación es obligatorio haber entregado con anterioridad, y según las fechas indicadas, todos los trabajos propuestos por el profesor.

El alumnado participará en su proceso de evaluación participando en el proceso de corrección de sus trabajos, en los controles que se realicen y comprobando su evolución, esfuerzo e interés mostrado en la materia. También en una autorreflexión con el profesor sobre las actitudes, comportamiento y grado de madurez en la valoración que el profesor realiza sobre el alumno.

6.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En E.P.V.A.

Conceptos.

Se extraerá la nota mediante un examen, oral u escrito, de la unidad didáctica. El alumno/a deberá demostrar **la adquisición de las competencias clave y de los estándares de aprendizaje evaluables**, los conocimientos adquiridos y el rigor gráfico en las resoluciones de los problemas planteados. Se puntuará el examen sobre un total de 10 puntos. La puntuación de 5 corresponderá a haber alcanzado los objetivos que conducen al aprobado. En dicho examen habrá ejercicios más elementales, cuyos contenidos correspondan exclusivamente a los objetivos que

permitan al alumno una puntuación suficiente para alcanzar el aprobado; y ejercicios correspondientes a la ampliación de contenidos para poder alcanzar la máxima puntuación. El alumno deberá de sacar una nota mínima de 5 puntos sobre 10 en los contenidos conceptuales para que se le pueda sacar la media aritmética con los contenidos procedimentales y actitudinales.

Trabajos.

Se valorará la realización de las actividades propuestos en cada unidad didáctica, exposición de trabajos, libreta de apuntes, lecturas indicadas, etc.

Comprensión lectora.

Con el objetivo de contribuir desde la asignatura Educación Plástica, Visual y Audiovisual al desarrollo del Plan Lector del centro, y de modo más concreto a la comprensión por parte del alumnado de una terminología específica, propia de la Educación Artística –pictórica, escultórica, audiovisual, arquitectónica-, de los manuales de software de dibujo bitmap o vectorial y de los manuales de técnicas artísticas, se reconocerá y evaluará la lectura con el porcentaje que se indica en los criterios de calificación, y utilizando las rúbricas consensuadas y acordadas en la CCP.

Actitud.

En la nota de evaluación quedará reflejada la valoración de este apartado a través de la observación y el conocimiento directo por parte del profesor. Se valorará: interés y motivación por la asignatura y el aprendizaje en general, comportamiento, compañerismo, asistencia a clase y puntualidad, etc.

En las calificaciones de los conceptos y trabajos indicados se tendrán en cuenta:

- La precisión y exactitud en los ejercicios prácticos y en las cuestiones teóricas.
- La comprensión de las lecturas propuestas.
- La corrección en el lenguaje oral y escrito
(estructura, utilización de una terminología adecuada, etc.).
- La claridad en las exposiciones.
- La originalidad y creatividad de las soluciones.
- La limpieza y el orden en los distintos trabajos.
- La fecha de presentación.

En D.T. I y II.

Evaluación de cada una de las unidades didácticas:

La evaluación tiene por objeto verificar que el alumno posee un equilibrio en las diferentes partes de la asignatura, transmitiendo a través del examen el conocimiento básico de los conceptos fundamentales y de las técnicas de representación utilizadas

en el dibujo técnico, y a través de las láminas, que participa y es capaz de resolver los diferentes trazados planteados en esta unidad.

-Las láminas de cada unidad suponen el **20%** de la calificación del trimestre. La puntualidad en la entrega de los ejercicios pedidos, el orden, la limpieza, la precisión, las correctas construcciones auxiliares, son criterios fundamentales para valorar este apartado.

-Las lecturas, las exposiciones, los resúmenes, la capacidad de síntesis, la utilización de una terminología adecuada, suponen hasta el **10%** de la calificación del trimestre.

-Actitud, interés, asistencia, puntualidad, participación en clase, cuaderno de apuntes, suponen hasta el **10%** de la calificación del trimestre. La observación directa del trabajo del alumno en clase, su participación, son criterios fundamentales para valorar este apartado.

-Los ejercicios de preparación de la EBAU (vistas, perspectivas isométricas, preguntas teóricas) suponen hasta un **30%** de la calificación del trimestre.

-Los exámenes teórico-prácticos supone el **30%** de la calificación trimestral. La expresión escrita y la nomenclatura correcta tienen gran importancia en la calificación del examen, así como la exactitud de los trazados, la precisión, las correctas construcciones auxiliares, el orden y la limpieza.

En el examen, el alumno debe responder una cuestión teórica, valorable en un 30%, y una o varias cuestiones prácticas de dibujo técnico, valorables en un 70% restante. Por tanto, la parte práctica nunca debe ser dejada en blanco, porque llevaría al suspenso independientemente de las respuestas dadas en la parte teórica. Sin embargo, si los ejercicios prácticos están entre el aprobado y el suspenso, el tener correctamente resuelta la cuestión teórica implica el aprobado.

Valoración de cada uno de los apartados del examen:

.Pregunta teórica: 3 puntos. Se trata de valorar los conocimientos y la forma de demostrar esos conocimientos enfrentando al alumno a unas preguntas teórico-conceptuales. Es importante dar respuestas coherentes y concretas. Las preguntas tienen, en general, un sentido amplio, permitiendo que el alumno responda con libertad y aporte los conocimientos adquiridos a lo largo de la unidad en relación a las cuestiones planteadas. Es muy importante que la redacción sea correcta, las frases estén bien construidas y que no haya faltas de ortografía o gramática.

.Ejercicios prácticos: 7 puntos. Se trata de valorar las destrezas y la forma de demostrar sus capacidades enfrentando al alumno a uno o varios ejercicios de dibujo de dificultad intermedia.

Conceptos.

Se extraerá la nota mediante un examen, oral o escrito, de una o varias unidades didácticas. El alumno/a deberá demostrar los conocimientos adquiridos y el rigor

gráfico en las resoluciones de los problemas planteados. Se puntuará el examen sobre un total de 10 puntos. La puntuación de 5 corresponderá a haber alcanzado los objetivos mínimos. En cada examen habrá ejercicios cuyos contenidos correspondan exclusivamente a los objetivos mínimos, con puntuación suficiente para alcanzar el aprobado, y ejercicios correspondientes a toda la programación para poder alcanzar la máxima puntuación.

El alumno deberá de sacar una nota mínima de **5** puntos sobre 10 en los contenidos conceptuales para que se le pueda sacar la media aritmética con los contenidos procedimentales y actitudinales. Para poder presentarse a los exámenes es obligatorio haber presentado con anterioridad todos los trabajos propuestos por el profesor en las fechas indicadas.

La nota media en el apartado de conceptos se sacará con la media aritmética de todos los exámenes realizados y aprobados. En el supuesto de que alguno de los exámenes tenga una nota inferior a 5 la nota de la evaluación será de suspenso hasta que no recupere dicho examen y se le pueda realizar la media aritmética.

En ningún caso el alumno aprobará una evaluación si tiene suspendido alguno de los exámenes realizados.

Al final del curso realizará un examen final de toda la asignatura. La nota de este examen tendrá un valor del 20% de la nota final del curso.

Los exámenes de recuperación versarán sobre los objetivos mínimos y la máxima nota posible será de aprobado 5.

Trabajos.

Se valorará la realización de las actividades propuestos en cada unidad didáctica, exposición de trabajos, libreta de apuntes, lecturas indicadas, etc. Para poder presentarse a los exámenes es obligatorio haber entregado con anterioridad todos los trabajos propuestos por el profesor en las fechas indicadas.

Comprensión lectora.

Con el objetivo de contribuir desde la asignatura Dibujo Técnico al desarrollo del Plan Lector del centro, y de modo más concreto a la comprensión por parte del alumnado de una terminología específica, propia del Dibujo Técnico, de los manuales de software CAD o de los textos técnicos, se reconocerá y evaluará la lectura con el porcentaje que se indica en los criterios de calificación, y utilizando las rúbricas consensuadas y acordadas en la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Actitud.

En la nota de evaluación quedará reflejada la valoración de este apartado a través de la observación y el conocimiento directo por parte del profesor. Se valorará: interés y

motivación por la asignatura y el aprendizaje en general, comportamiento, compañerismo, asistencia a clase y puntualidad, etc.

En las calificaciones de los conceptos y trabajos se tendrán en cuenta:

- El grado de precisión, claridad y objetividad en las resoluciones gráficas.
- Los trazados auxiliares.
- Todos y cada uno de los pasos, hasta obtener el resultado final.
- La indicación correcta de la solución, resaltada mediante un trazo más grueso.
- La correcta nomenclatura.
- La corrección en el lenguaje oral y escrito (estructura, utilización de una terminología adecuada, etc.).
- Que la terminología utilizada sea la correcta.
- La claridad en las exposiciones.
- La originalidad y creatividad de las soluciones en trabajos de análisis de formas.
- La limpieza y el orden en los distintos trabajos.
- La fecha de presentación de los trabajos.
- La comprensión de las lecturas propuestas.

6.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En E.P.V.A.

1º y 3º de ESO

Conceptos: el 25 % de la nota

Trabajos: el 50 % de la nota

Actitudes: el 20 % de la nota

Comprensión lectora: el 10 % de la nota

En D.T. I y II.

1º y 2º de Bachillerato

Conceptos: el 30 % de la nota

Trabajos: el 40 % (20% Láminas y ejercicios, y 30% EBAU)

Actitud: el 10 % de la nota

Comprensión lectora: el 10 % de la nota

Para la evaluación de la comprensión lectora de los textos propuestos por el profesorado del departamento se utilizará la siguiente rúbrica, acordada en la Comisión de Coordinación Pedagógica (junio de 2018). Preferentemente dicha rúbrica se pegará en el cuaderno de clase del alumno/a, y se evaluará de forma trimestral:

ASPECTOS A EVALUAR	GRADO DE ADQUISICIÓN			
	1 Mejorable	2 Suficiente	3 Bueno	4 Excelente
Presenta una actitud positiva hacia la lectura, lee de forma voluntaria temas que se le recomiendan.				
Lee en voz alta o en silencio con la velocidad, pronunciación, entonación y fluidez adecuadas textos apropiados a su nivel.				
Comprende el significado de palabras y expresiones empleadas en el texto leído o es capaz de deducirlo con ayuda del contexto.				
Interpreta el valor del título y de las ilustraciones así como relaciona ilustraciones y gráficos con los contenidos del texto.				
Localiza las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global.				
Entiende el mensaje, de manera global, e identifica el tema, así como las ideas principales y secundarias de un texto.				
Identifica las partes en las que se organiza un texto.				
Identifica los elementos formales característicos de los diferentes tipos de textos así como su tipología textual.				
Infiere, interpreta y formula hipótesis sobre el contenido de un texto.				
Elabora resúmenes de textos leídos sintetizando lo más importante y significativo para poderlo entender y transmitir.				
Identifica la estructura.				
Comprende y responde preguntas de nivel literal.				
Comprende e interpreta preguntas de nivel inferencial.				
Comprende e interpreta preguntas de nivel crítico para poder emitir un juicio propio.				

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

A continuación se exponen los criterios a tener en cuenta a la hora de valorar qué alumnado se considera en condiciones de promocionar al curso siguiente. En general, el alumno no debe promocionar cuando los objetivos y competencias clave establecidos no hayan sido alcanzados. También será causa de no promoción la actitud negativa y la falta de interés hacia la asignatura, las faltas de asistencia injustificadas, el causar interrupciones y/o desórdenes en clase que dificulten el normal desarrollo y la falta de trabajo o aprovechamiento.

En E.P.V.A.:

Se considerarán Criterios de Promoción (conocimientos o aprendizajes básicos exigibles para superar la asignatura) los siguientes:

En 1º ESO:

- Conocer y diferenciar los distintos lenguajes visuales.
- Distinguir diferentes tipos de imágenes y sus características particulares.
- Realizar imágenes, manipularlas y expresarse a través de ellas con coherencia y originalidad.
- Identificar en obras artísticas los elementos visuales de la imagen (puntos, líneas, planos, texturas...) y emplear dichos elementos en las composiciones propias.
- Reconocer los elementos de configuración básicos de las formas (figura/fondo, figurativo/abstracto, estructura y direcciones de la composición, simetría, ritmos).
- Reconocer los colores primarios y secundarios.
- Trabajar con mezclas de colores para obtener gamas y contrastes cromáticos.
- Reconocer y utilizar las cualidades del color.
- Conocer y utilizar de forma apropiada materiales y técnicas para representar el claroscuro en la representación de formas y objetos.
- Conocer y utilizar correctamente las proporciones de la figura humana.
- Realizar un cómic planificando convenientemente cada una de las partes del proceso, desde el guión hasta el entintado, coloreado y rotulación.
- Conocer y manejar los instrumentos de dibujo geométrico (compás, escuadra, cartabón, regla, lápices H, estilógrafos...).
- Realizar trazados geométricos elementales (paralelas y perpendiculares).
- Reconocer, clasificar y saber construir gráficamente las formas poligonales básicas (triángulos, cuadriláteros, polígonos regulares...).
- Conocer los elementos básicos que componen el lenguaje visual: punto, línea, plano y textura.
- Realizar diferentes mezclas de color mediante la utilización de tempera para realizar un círculo cromático de colores primarios y secundarios.
- Diferenciar en la naturaleza y en el entorno formas simétricas y asimétricas.
- Realizar composiciones utilizando los criterios de composición de simetría y asimetría.
- Conocer y dibujar los siguientes conceptos de dibujo geométrico: Rectas paralelas, perpendiculares y oblicuas. Manejo de escuadra y cartabón. Mediatriz y bisectriz. Teorema de Tales.

En 3º ESO: Los indicados para 1º ESO y además,

- Realizar dos composiciones utilizando en cada una de ellas una gama de color diferente: fría y cálida.
- Aplicar a una composición libre los elementos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano y textura, utilizando las técnicas de acuarela, ceras, lápices de colores, rotuladores, tempera y collage.
- Diferenciar en las estructuras de repetición el módulo y su criterio organizativo y realizar posteriormente una red modular con un criterio contrastado o armónico de

color utilizando para ello un máximo de tres tonos.

- Representar el volumen de una forma intuitiva utilizando diferentes técnicas plásticas.
- Conocer y dibujar los siguientes conceptos de dibujo geométrico: Clasificación de ángulos, triángulos y cuadriláteros. Construcción de polígonos regulares conociendo el lado y el radio. Las circunferencias: elementos y tipos respecto a otra. Tangencias.

En ambos cursos:

- Traer el material y trabajar en clase.
- Presentar los trabajos en la fecha prevista .
- Adecuar a lo que se pedía/pretendía en la actividad.
- Realizar los ejercicios de forma correcta.
- Ser imaginativo y personal en los resultados.
- Presentar los trabajos con limpieza.
- Cuidar el material y colaborar en el mantenimiento de la limpieza del aula.
- Participar activamente, si el trabajo es en grupo.
- Expresarse correctamente en las intervenciones orales en clase y ante las preguntas del profesor/a.
- Expresarse correctamente por escrito utilizando también para ello el vocabulario específico del tema tratado.
- Analizar las diferentes imágenes del entorno y de diferentes estilos, movimientos y/o artistas de la Historia del Arte propuestos por el profesor.

En D.T. I y II:

Se considerarán Criterios de Promoción (conocimientos o aprendizajes básicos exigibles para superar la asignatura) los siguientes:

En 1º Bachillerato:

- Resolver problemas geométricos, valorando el método y el razonamiento utilizados en las construcciones, así como su acabado y presentación.
- Utilizar y construir escalas gráficas para la interpretación de planos y elaboración de dibujos.
- Diseñar y/o reproducir formas no excesivamente complejas, que en su definición contengan enlaces entre la circunferencia y recta y/o entre circunferencias.
- Elaborar y participar activamente en proyectos de construcción geométrica cooperativos, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del dibujo técnico.
- Emplear el sistema de planos acotados, bien para resolver problemas de intersecciones, bien para obtener los perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.
- Utilizar el sistema diédrico para representar figuras planas, volúmenes sencillos y formas poliédricas, así como las relaciones espaciales entre punto, recta y plano. Hallar la verdadera forma y magnitud y obtener sus desarrollos y secciones.
- Realizar perspectivas axonométricas de cuerpos, definidos por sus vistas principales y viceversa, ejecutadas a mano alzadas y/o delineadas.
- Representar gráficamente una perspectiva cónica a partir de su definición y el trazado de sus elementos fundamentales.

- Representar piezas y elementos industriales o de construcción sencillos, valorando la correcta aplicación de las normas referidas a vistas, acotación, cortes, secciones, roturas y simplificaciones indicadas en la representación.
- Culminar los trabajos de dibujo técnico, utilizando los diferentes procedimientos y recursos gráficos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.
- Conocer la teoría relativa a triángulos y cuadriláteros: Definiciones, clasificación y elementos notables.
- Construir triángulos y cuadriláteros dados los lados, ángulos, algún elemento notable o como aplicación del arco capaz.
- Utilizar escalas para la interpretación de planos y elaboración de dibujos.
- Construir polígonos regulares convexos y estrellados por el método general.
- Construir polígonos regulares convexos y estrellados de hasta 8 lados empleando los métodos particulares y tomando como dato el radio de la circunferencia circunscrita.
- Resolver de ejercicios de tangencias mediante la aplicación de dilataciones y homotecia.
- Conocer la teoría correspondiente a las curvas cónicas: definiciones, elementos y construcciones.
- Transformar una figura geométrica mediante aplicación de traslaciones, giros y simetrías.
- Obtener la figura homotética y de otra dada.
- Conocer las posiciones de punto, recta y plano con respecto a los planos de proyección en Sistema Diédrico.
- Obtener la recta de intersección entre dos planos y el punto de intersección entre recta y plano (casos generales) en Sistema Diédrico.
- Utilizar el Sistema Diédrico para representar figuras planas y volúmenes sencillos.
- Realizar en diferentes tipos de perspectivas objetos simples definidos por sus vistas diédricas y viceversa.

En 2º Bachillerato: Los indicados para 1º Bachillerato y además,

- Obtener un segmento proporcional a otros dados.
- Resolver de ejercicios de tangencias mediante la aplicación de eje radical y potencia.
- Obtener la figura equivalente a otra dada.
- Resolver problemas de paralelismo, perpendicularidad y distancias en Sistema Diédrico. Los problemas se plantearán con posiciones sencillas de los elementos geométricos dados.
- Obtener la verdadera magnitud de una figura mediante giros, abatimientos y cambios de plano, en Sistema Diédrico. Los problemas se plantearán con posiciones sencillas de los elementos geométricos dados.
- Aplicar las normas referidas a vistas, cortes y acotación.
- Concluir los trabajos de Dibujo Técnico, utilizando las diferentes técnicas y recursos gráficos tanto, de forma que las representaciones obtenidas sean claras, precisas, elegantes y respondan al objetivo para el que han sido realizadas.

6.4. MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN, Y PARA LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.

En E.P.V.A.

Las medidas y actividades de recuperación forman parte del proceso de enseñanza y aprendizaje. Para aquellos alumnos que en las evaluaciones no alcancen los objetivos mínimos se les proporcionará unas actividades de recuperación y refuerzo al fin de que puedan alcanzar dichos objetivos. Para poder presentarse a las pruebas de recuperación es obligatorio haber entregado con anterioridad las actividades de recuperación propuestos por el profesor.

Los alumnos con exámenes o evaluaciones suspendidas tendrán derecho a una recuperación que se realizará ordinariamente al final del curso. Los exámenes de recuperación versarán sobre los contenidos curriculares más elementales y la nota máxima a alcanzar será de **un cinco**.

Evaluación extraordinaria de septiembre

Para aquellos alumnos que a pesar de aplicar las actividades de refuerzo no lleguen a los objetivos mínimos al final del curso, se les propondrán una serie de actividades para el periodo vacacional, basadas en los contenidos mínimos, para que puedan alcanzar los objetivos propuestos para el curso. El trabajo dossier para el verano tendrá un peso de un 40% y la prueba un 60% de la nota final de septiembre.

Según la legislación vigente, el alumno tendrá derecho a una prueba extraordinaria en el mes de septiembre. Para poder superar esta convocatoria el alumno deberá de haber realizado todas las actividades de recuperación, propuestas por el profesor para el periodo vacacional, y superar el examen extraordinario de septiembre.

Alumnos con la materia pendiente del curso anterior

Al alumnado con EPVA pendiente de cursos anteriores se le pedirá una serie de actividades encaminadas a recuperar la materia, y basadas en los contenidos mínimos. El profesor llevará un seguimiento de los trabajos de dichos alumnos durante el curso. En mayo realizarán un examen. Los trabajos realizados durante el curso tendrán un valor del 40% de la nota final, y el examen de evaluación el 60%.

En D.T. I y II.

Las medidas y actividades de recuperación forman parte del proceso de enseñanza y aprendizaje. Para aquellos alumnos que en las evaluaciones no alcancen los objetivos mínimos se les proporcionará unas actividades de recuperación y refuerzo al fin de que puedan alcanzar dichos objetivos. Para poder presentarse a las pruebas de recuperación es obligatorio haber entregado con anterioridad a dichas pruebas todas las actividades de recuperación propuestos por el profesor.

Los alumnos con exámenes o evaluaciones suspendidas tendrán derecho a una recuperación que se realizará ordinariamente al final del curso o cuando el profesor lo indique. Los exámenes de recuperación versarán sobre los objetivos que permitan alcanzar la nota de aprobado **5**.

Evaluación extraordinaria de septiembre

Para aquellos alumnos que, a pesar de aplicar las actividades de refuerzo, no alcancen a los objetivos conducentes al aprobado a final del curso, se les propondrá una serie de actividades para el periodo vacacional, basadas en los contenidos más elementales, para que puedan alcanzar los objetivos propuestos para el curso.

Según la legislación vigente, el alumno tendrá derecho a una prueba extraordinaria en el mes de septiembre. Para poder presentarse a esta convocatoria el alumno deberá de haber realizado todas las actividades de recuperación, propuestas por el profesor para el periodo vacacional.

En primero de Bachillerato los alumnos se presentarán en septiembre solamente a aquellas partes de la programación no aprobadas durante el curso. Para el aprobado final es necesario haber aprobado todos los apartados de la programación. **La nota final corresponderá a la media aritmética entre julio y septiembre.**

En segundo de Bachillerato el alumno que no haya aprobado la asignatura durante el curso se presentará en septiembre a un examen único de toda la materia, independientemente de cómo quedara durante el curso. La nota final de septiembre corresponderá al 100% de la nota obtenida en dicho examen.

VII. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.

7.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS EN E.P.V.A.

La metodología didáctica será fundamentalmente comunicativa, activa y participativa, y dirigida al logro de los objetivos, especialmente en aquellos aspectos más directamente relacionados con las competencias clave y con los estándares de aprendizaje evaluables.

Especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada orientada a lograr el máximo desarrollo de cada alumno y alumna, y en la respuesta a las dificultades de aprendizaje ya identificadas o en aquellas que surjan a lo largo de la etapa.

Construir sobre lo que saben, permitiéndoles descubrirse su capacidad de avanzar el siguiente paso.

Favorecer la capacidad de los alumnos/as para aprender por sí mismos.

Integración de los aprendizajes poniendo de manifiesto las relaciones entre las materias y su vinculación con la realidad.

Promover el trabajo en equipo y favorecer una progresiva autonomía de los alumnos que contribuya a desarrollar la capacidad de aprender por sí mismos.

La educación en valores formará parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje por ser uno de los elementos relevantes en la educación del alumnado.

Planificación de actividades que fomenten la comprensión lectora, la expresión oral y escrita y el desarrollo de la capacidad para dialogar y expresarse en público. *Artículo 8 de la ORDEN ECI/2220/2007, de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación secundaria obligatoria*

La comunicación audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación serán objeto de tratamiento en todos los cursos.

Estimular la creatividad y la expresividad. En cada experiencia y en cada ejercicio se deben enfatizar las posibilidades creativas.

Potenciar la interdisciplinariedad. Integrando el lenguaje visual y gráfico en los procesos de investigación científicos, artísticos y tecnológicos, relacionando los aspectos teóricos con las aplicaciones prácticas

Planificación de actividades que fomenten la comprensión lectora, la expresión oral y escrita y el desarrollo de la capacidad para dialogar y expresarse en público.

Con estos principios metodológicos generales asumidos por los alumnos y el profesor, la metodología práctica de las unidades didácticas será:

Introducción general a la unidad didáctica. Primeramente hacer que el estudiante, partiendo de su experiencia anterior y de su propia intuición, analice y reflexione sobre la unidad planteada. Con esto conseguimos captar la atención de los alumnos y conocer el estado o nivel de sus capacidades.

Lectura pública de la unidad didáctica y exposición de lo que se ha entendido o no por parte del alumno. Por turno cada alumno realizará una lectura del libro de texto, de unos 5 minutos, y a continuación explicará a la clase lo que ha entendido de la lectura. Después de cada lectura el profesor realizará una explicación teórica mostrando los contenidos o ideas fundamentales y responderá a las dudas y cuestiones del alumnado.

Esta exposición nunca debe de perder de vista su relación con el entorno cultural y social del alumno, relacionando los aspectos teóricos con las aplicaciones prácticas en los distintos campos de la ciencia la tecnología y el arte.

Atención personalizada para atender a las distintas capacidades, motivaciones e intereses del alumnado para dar respuesta a la diversidad.

Experimentación del alumno a través de las actividades donde se aplicarán los contenidos conceptuales, teniendo presente el apartado anterior.

Presentación y exposición de los trabajos realizadas, incluyendo discusiones, puestas en común, etc. El profesor hará una puntuación de dichos ejercicios.

Interdisciplinariedad con otros seminarios didácticos y con interés transversal de actividades complementarias.

7.2. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS EN DIBUJO TÉCNICO.

El logro de los objetivos propuestos en la materia aconseja mantener un permanente diálogo entre teoría y experimentación, entre deducción e inducción, integrando la conceptualización en los procedimientos gráficos para su análisis y/o representación. Por lo que la elaboración de bocetos a mano alzada, el dibujo con herramientas convencionales sobre tablero y la utilización de aplicaciones informáticas son instrumentos complementarios para conseguir los objetivos mediante la aplicación prioritaria de los procedimientos establecidos en este currículo de la forma más procedimental posible.

Se ha de facilitar el trabajo autónomo del alumnado, potenciar las técnicas de indagación e investigación y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.

Así pues, los métodos de trabajo prácticos que caracterizan al Dibujo Técnico permiten

al profesorado incorporar estrategias didácticas específicas que respondan a las diversas capacidades de comprensión y abstracción que tiene el alumnado con el fin último de que este consiga alcanzar las competencias establecidas en esta materia. Se comenzará con los procedimientos y conceptos más simples para ir ganando en complejidad. Así las capacidades se van adquiriendo paulatinamente a lo largo de todo el proceso.

La enseñanza de contenidos solo es un medio para el desarrollo de las capacidades del alumnado, y su aprendizaje se debería realizar de forma que resulte significativo, es decir, que para el alumnado tenga sentido aquello que aprende.

Por otra parte, el carácter instrumental del dibujo técnico permite trabajar de forma interdisciplinar contenidos comunes con otras materias, especialmente del ámbito artístico, tecnológico, físico y matemático, además de permitir la orientación de los alumnos hacia campos del conocimiento o estudios superiores relacionados.

El uso de las nuevas tecnologías de la información en esta materia se trabajará tanto en el aprendizaje de programas de dibujo en 2D y 3D como para la investigación, documentación y presentación de proyectos propios y ajenos. Se recomienda el uso de las mismas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos a través de documentación audiovisual.

VIII. RECURSOS DIDÁCTICOS.

8.1. MATERIALES Y RECURSOS EN E.P.V.A.

Para el desarrollo de esta programación el Centro dispone de:

- Aula de E. Plástica, Visual y Audiovisual (Aula de Arte)
- Aula de informática (Aula TIC).
- Software de dibujo vectorial y bitmap online.
- Biblioteca del Centro
- Biblioteca de aula
- Proyector
- Ordenador e impresora
- Pizarra digital
- Cámaras de fotografía y video
- Fotocopiadora

Material necesario por parte del alumnado

- Portaminas 0,5. Estuche de minas de recambio 2H y HB
- Lápices de grafito 2B y 2H
- Goma blanda para borrar lápiz
- Juego de regla (30cm), cartabón y escuadra (20 - 25cm)
- Juego de rotuladores 0,2 - 0,4 y 0,8 mm
- Compás micrométrico con alargadera y adaptador
- Papel Básic de dibujo artístico. Formatos DIN A4 y DIN A3
- Papel de dibujo técnico. Formatos DIN A4 y DIN A3
- Cartulinas de colores
- Juego de lápices de colores (mínimo 12 unidades)
- Juego de rotuladores (mínimo 12 unidades)
- Colores de guache en tarros pequeños de cristal:
 - Blanco de Pelikán
 - Negro de Pelikán
 - Amarillo nº 59 de Pelikán
 - Azul celeste nº 123 de Pelikán
 - Rojo magenta nº 362 serie 2 de Talens
- Pinceles de acuarela nº 2 - 4 - 6 - 8
- Tintero de tinta china - india negra.

8.2. MATERIALES Y RECURSOS EN D.T. I Y II.

En las programaciones de aula se indican los materiales y recursos utilizados en cada unidad.

- Aula asignada y Aula de Arte.

- Aula de informática (Aula TIC).
- Software AutoCAD (versión de educación).
- Biblioteca del Centro.
- Proyector y pizarra digital.
- Ordenadores, trazador, escáner e impresoras.
- Cámara fotográfica.
- Fotocopiadora.

Material necesario por parte del alumno

- .Plantillas (escuadra y cartabón) sin bisel ni numeración.
- .Doble/triple decímetro.
- .Regla 40/50 cm.
- .Semicírculo graduado.
- .Plantillas de curvas tipo Burmester.
- .Lápices/portaminas de durezas HB y 2H.
- .Compás de precisión articulado con husillo roscado.
- .Goma de borrar.
- .Cinta adhesiva removible.
- .Paralex y tablero para formatos A3.
- .Formatos DIN A4 y A3.

Refuerzo y ampliación.

- AGUIRRE A., BUENO M. y otros. **Dibujo Técnico I**. Editorial Edebé.
- AGUIRRE A., BUENO M. y otros. **Dibujo Técnico II**. Editorial Edebé.
- AYALA, C., BENITO, A. M. de, CIDEAD, Dibujo Técnico I, 1º de Bachillerato. Bachillerato a distancia. MECD – Secretaría General Técnica, 2013 (recurso digital).
- AYALA, C., BENITO, A. M. de, CIDEAD, Dibujo Técnico II. MECD – Secretaría General Técnica, 2013 (recurso digital, se pueden descargar de: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/inicio.action> (5,08 euros + IVA).
- BARREDO CAHUE, JON. **Dibujo Técnico I**. Editorial Mc Graw Hill
- RODRIGUEZ DE ABAJO, F. JAVIER - ÁLVAREZ BENGEOA, Victor. **Dibujo técnico 1**. Editorial Donostiarra, 2002
- CALVO MONTORO, Sofia. **Curso práctico de dibujo técnico 1º Bachillerato**. Editorial Marfil, 2002
- ÁLVAREZ, J- CASADO, J. L.- GÓMEZ, Mª. **Dibujo técnico 2**. Editorial sm
- RODRIGUEZ DE ABAJO, F. JAVIER - GALARRAGA ASTIBIA, Roberto. **DIBUJO. Examen de Selectividad**. San Sebastián, Ed. Donostiarra, 1993.
- GONZALO GONZALO, Joaquín. **Guía práctica para el alumno. Dibujo Técnico**. Editorial Donostiarra, 1998.
- GARCÍA GOMEZ TORCUATO. **Prácticas de dibujo técnico I**. Ed. Alarcón

Recursos digitales.

MARTÍN, Antonio, Recurso interactivo: Piezas. 180 diseños para el Dibujo Técnico. ITE, Ministerio de Educación. (educalab.es)*

*Si se desea acceder al histórico de recursos de Educalab, escribir la dirección: educalab.es/recursos/ y en el buscador escribir Dibujo Técnico o Plástica.

8.3. LIBROS DE TEXTO DEL DEPARTAMENTO.

Durante el curso 2018 19 la asignatura E.P.V.A. se imparte en Inglés, y no se utilizará libro de texto. En D.T. I y II sí se utilizará libro de texto. Los libros elegidos por el departamento son los que se especifican a continuación:



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

JEFE/A DE DEPARTAMENTO CRUZ PÉREZ, FERNANDO JAVIER DE LA

Email oficial fernando.delacruz@educacion.gob.es

LIBROS DE TEXTO **PARA EL CURSO 2018/2019**

CURSO 1º ESO CÓDIGO GRUPO E*1_

ASIGNATURA ED. PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOV. CÓDIGO E*EPV

LIBRO ACTUAL (en la web del Instituto):

AUTOR/ES

TÍTULO **NO HAY LIBRO DE TEXTO**

EDITORIAL

ISBN

Este libro (marcar con X) SE MANTIENE CAMBIA

AUTOR/ES

TÍTULO

EDITORIAL

ISBN

Este libro es OBLIGATORIO RECOMENDADO

Persona de contacto en Editorial

Teléfono +34 Email

Como Jefe/a del departamento, DECLARO haber comprobado con la editorial todos los datos identificativos del libro, y ME HAGO RESPONSABLE de la publicación de estos datos en la web del Instituto, COMPROMETIÉNDOME a solucionar todos los problemas que un error mío en la consignación de los datos del libro pueda ocasionar.

En Londres, a 1 de JUNIO de 2018.

El/La Jefe/a del Departamento:

Firma:

[Espacio para la firma]



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

JEFE/A DE DEPARTAMENTO CRUZ PÉREZ, FERNANDO JAVIER DE LA

Email oficial fernando.delacruz@educacion.gob.es

LIBROS DE TEXTO PARA EL CURSO 2018/2019

CURSO 2º ESO

CÓDIGO GRUPO

E*2_

ASIGNATURA

CÓDIGO

LIBRO ACTUAL (en la web del Instituto):

AUTOR/ES

TÍTULO

EDITORIAL

ISBN

Este libro (marcar con X)

SE MANTIENE

CAMBIA

AUTOR/ES

TÍTULO

EDITORIAL

ISBN

Este libro es

OBLIGATORIO

RECOMENDADO

Persona de contacto en Editorial

Teléfono

+34

Email

Como Jefe/a del departamento, DECLARO haber comprobado con la editorial todos los datos identificativos del libro, y ME HAGO RESPONSABLE de la publicación de estos datos en la web del Instituto, COMPROMETIÉNDOME a solucionar todos los problemas que un error mío en la consignación de los datos del libro pueda ocasionar.

En Londres, a

1

de

JUNIO

de 2018.

El/La Jefe/a del Departamento:

Firma:



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

JEFE/A DE DEPARTAMENTO CRUZ PÉREZ, FERNANDO JAVIER DE LA

Email oficial fernando.delacruz@educacion.gob.es

LIBROS DE TEXTO PARA EL CURSO 2018/2019

CURSO 3º ESO CÓDIGO GRUPO E*3_

ASIGNATURA ED. PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOV. CÓDIGO E*EPV

LIBRO ACTUAL (en la web del Instituto):

AUTOR/ES

TÍTULO **NO HAY LIBRO DE TEXTO**

EDITORIAL

ISBN

Este libro (marcar con X) SE MANTIENE CAMBIA

AUTOR/ES

TÍTULO

EDITORIAL

ISBN

Este libro es OBLIGATORIO RECOMENDADO

Persona de contacto en Editorial

Teléfono +34 Email

Como Jefe/a del departamento, DECLARO haber comprobado con la editorial todos los datos identificativos del libro, y ME HAGO RESPONSABLE de la publicación de estos datos en la web del Instituto, COMPROMETIÉNDOME a solucionar todos los problemas que un error mío en la consignación de los datos del libro pueda ocasionar.

En Londres, a 1 de JUNIO de 2018.

El/La Jefe/a del Departamento:

Firma:

[Firma]



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

JEFE/A DE DEPARTAMENTO CRUZ PÉREZ, FERNANDO JAVIER DE LA

Email oficial fernando.delacruz@educacion.gob.es

LIBROS DE TEXTO **PARA EL CURSO 2018/2019**

CURSO 4º ESO

CÓDIGO GRUPO

E*4_

ASIGNATURA

CÓDIGO

LIBRO ACTUAL (en la web del Instituto):

AUTOR/ES

TÍTULO

EDITORIAL

ISBN

Este libro (marcar con X)

SE MANTIENE

CAMBIA

AUTOR/ES

TÍTULO

EDITORIAL

ISBN

Este libro es

OBLIGATORIO

RECOMENDADO

Persona de contacto en Editorial

Teléfono

+34

Email

Como Jefe/a del departamento, DECLARO haber comprobado con la editorial todos los datos identificativos del libro, y ME HAGO RESPONSABLE de la publicación de estos datos en la web del Instituto, COMPROMETIÉNDOME a solucionar todos los problemas que un error mío en la consignación de los datos del libro pueda ocasionar.

En Londres, a 1 de JUNIO de 2018.

El/La Jefe/a del Departamento:

Firma:



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

JEFE/A DE DEPARTAMENTO CRUZ PÉREZ, FERNANDO JAVIER DE LA

Email oficial fernando.delacruz@educacion.gob.es

LIBROS DE TEXTO PARA EL CURSO 2018/2019

CURSO 1º BACHILLERATO CÓDIGO GRUPO B*1_

ASIGNATURA DIBUJO TÉCNICO I CÓDIGO B*DT1

LIBRO ACTUAL (en la web del Instituto):

AUTOR/ES

TÍTULO

EDITORIAL

ISBN

Este libro (marcar con X) SE MANTIENE CAMBIA

AUTOR/ES ÁLVARO DE SANDOVAL GUERRA

TÍTULO DIBUJO TÉCNICO DT1

EDITORIAL SANDOVAL EDICIONES

ISBN 978-84-941554-7-5

Este libro es OBLIGATORIO RECOMENDADO

Persona de contacto en Editorial

Teléfono +34 942 393 299 Email correo@ed-sandoval.es

Como Jefe/a del departamento, DECLARO haber comprobado con la editorial todos los datos identificativos del libro, y ME HAGO RESPONSABLE de la publicación de estos datos en la web del Instituto, COMPROMETIÉNDOME a solucionar todos los problemas que un error mío en la consignación de los datos del libro pueda ocasionar.

En Londres, a 1 de JUNIO de 2018.

El/La Jefe/a del Departamento:

Firma:



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

JEFE/A DE DEPARTAMENTO CRUZ PÉREZ, FERNANDO JAVIER DE LA

Email oficial fernando.delacruz@educacion.gob.es

LIBROS DE TEXTO PARA EL CURSO 2018/2019

CURSO 2º BACHILLERATO CÓDIGO GRUPO B*2_

ASIGNATURA DIBUJO TÉCNICO II CÓDIGO B*DT2

LIBRO ACTUAL (en la web del Instituto):

AUTOR/ES ÁLVARO DE SANDOVAL GUERRA

TÍTULO DIBUJO TÉCNICO DT2

EDITORIAL SANDOVAL EDICIONES

ISBN 978-84-943542-4-3

Este libro (marcar con X) SE MANTIENE CAMBIA

AUTOR/ES

TÍTULO

EDITORIAL

ISBN

Este libro es OBLIGATORIO RECOMENDADO

Persona de contacto en Editorial

Teléfono +34 942 393 299 Email correo@ed-sandoval.es

Como Jefe/a del departamento, DECLARO haber comprobado con la editorial todos los datos identificativos del libro, y ME HAGO RESPONSABLE de la publicación de estos datos en la web del Instituto, COMPROMETIÉNDOME a solucionar todos los problemas que un error mío en la consignación de los datos del libro pueda ocasionar.

En Londres, a 1 de JUNIO de 2018.

El/La Jefe/a del Departamento:

Firma:

IX. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Ver las actividades programadas por el Departamento en las páginas siguientes.

N.º de CÓDIGO 6 0 0 0 0 0 2 8 1

5.12. Programa anual de Actividades Complementarias y Extraescolares

I.E. VICENTE CAÑADA BLANCH

LOCALIDAD LONDRES

CURSO 2018-19

Departamento de Educación Plástica, Visual y Audiovisual

Sintetizar el Programa Anual que se ha incluido en la Programación General Anual, enumerando las actividades complementarias, extraescolares, viajes de estudios, intercambios, actividades deportivas y culturales y cuantas otras se hayan programado.

PRIMER TRIMESTRE			
Actividades programadas	Cursos a los que afecta	En colaboración con	Profesores/as responsables
Apoyo al Portobello Wall Public Art Project (RBKC)	-	Artista Local	Siglinde Buhl
Elaboración de banner publicitario para el Farmers Market	-	Equipo Directivo	Fernando de la Cruz
Exposición de fotografías sobre igualdad de género	-	Depto. Tecnología	Fernando de la Cruz
Colaboración en actividades 12 de Octubre	Primaria y Secundaria	Resto Deptos.	Siglinde Buhl, Fernando de la Cruz
Folleto, cartel y banner para Open Day 18-19	-	Equipo Directivo	Fernando de la Cruz
Colaboración en actividades Día de la Constitución	Primaria y Secundaria	Resto Deptos.	Siglinde Buhl, Fernando de la Cruz
Participación en la Pumpkin Carving Competition	Infantil, Primaria, ESO y BACH	Jefe Estudios Primaria Depto. Inglés y AMPA	Siglinde Buhl y Fernando de la Cruz
Concurso Postal de Navidad. Diseño, Selección premiados, Impresión.	1º ESO	Dto Actividades Extraescolares	Siglinde Buhl y Fernando de la Cruz
Concurso Postal de Navidad XTID.	4º ESO	XTID Architects / Depto. Tecnología	Fernando de la Cruz
Participación en la Young Art Competition and Exhibition	Primaria y Secundaria	The Royal College of Art and The Council of Westminster	Siglinde Buhl y Fernando de la Cruz

[Escriba aquí]

Participar en el Kensington and Chelsea Road Safety Calendar	Primaria	K&C	Siglinde Buhl
Participación en el Erasmus+ project	1º ESO	Coordinadora y grupo de trabajo Erasmus+	Siglinde Buhl
Presentación para asambleas de alumnos/as	ESO y Bachillerato	Equipo Directivo y Departamento de Orientación	Fernando de la Cruz
Cartel Premios Cañada Blanch 2018		Equipo Directivo	Fernando de la Cruz
Entrega de premios de Arte en Acto de entrega de Premios Cañada Blanch. Salón de Actos.	ESO y Bachillerato	Dto Actividades Extraescolares	Siglinde Buhl
Participación en las jornadas de puertas abiertas (Aula de Arte).	-	Equipo Directivo	Siglinde Buhl y Fernando de la Cruz
Cartel Fiesta de Halloween	-	AMPA	Fernando de la Cruz
SEGUNDO TRIMESTRE			
Participación en el concurso cartel certamen literario 2018-19	ESO y BACH	Departamento de Lengua Castellana	Fernando Cruz
Visita-Taller en el Victoria and Albert Museum o en otro museo con colecciones de arte en Londres	ESO	Deptos de Extraescolares	Siglinde Buhl y Fernando de la Cruz
Recorrido arquitectónico por edificios y obras de ingeniería de especial interés en Dibujo Técnico	1º y 2º Bachillerato de Dibujo Técnico	Deptos de Extraescolares, de Tecnología y de Geografía e Historia	Fernando de la Cruz
Concurso de cómic. Cartel, bases, jurado y publicación de trabajos en el blog Cañada.	Secundaria	Día del Libro. Depto. Lengua	Siglinde Buhl y Fernando de la Cruz
Exposición Cracks! Del Cómic	Secundaria	Día del Libro. Depto. Lengua	Siglinde Buhl y Fernando de la Cruz
Selección de cómics y envío al Liceo Cervantes de Roma.	Secundaria	Día del Libro. Depto. Lengua	Siglinde Buhl y Fernando de la Cruz
Participación en el Easter Bonnet Parade 2019	Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato	Jefatura de Estudios de Infantil y Primaria, Departamento de Extraescolares y AMPA	Siglinde Buhl y Fernando de la Cruz
Organización e imagen de las III Jornadas de Empresa	4º ESO y BACH	Depto. de Matemáticas (ECO), y Spanish Chamber UK	Fernando de la Cruz

[Escriba aquí]

TERCER TRIMESTRE

Participación en la Kensington and Chelsea Open Art Exhibition for Schools	Primaria, 1° y 2° ESO	The Council of Kensington and Chelsea	Siglinde Buhl y Fernando de la Cruz
Concurso de Bookmarks o actividad relacionada con el Día del libro	Primaria	Deptos. Extraescolares y Lengua Castellana y Literatura	Siglinde Buhl y Fernando de la Cruz
Colaboración en el Concurso de Fotografía Matemática	Todas las etapas	Depto. Matemáticas	Siglinde Buhl y Fernando de la Cruz
Semana de las Ciencias: Talleres de Dibujo Botánico, Arquitectura e Ingeniería (por determinar).	Primaria, ESO y Bachillerato	Deptos. de Ciencias	Siglinde Buhl y Fernando de la Cruz
Exposición trabajos realizados en las diversas actividades del departamento	Todas las etapas	Depto. Extraescolares	Siglinde Buhl y Fernando de la Cruz
Participación en el concurso escolar Paz y Cooperación 2019	Primaria, ESO y Bachillerato	-	Siglinde Buhl y Fernando de la Cruz

[Escriba aquí]